MINISTERIO DE
HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 17 de julio de 2015

EXPTE. Nº 586.

SEÑOR
LIC. IVAN MAURICIO OJEDA
PRESIDENTE
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA
PRESENTE

Me dirijo a Usted, a fin de remitirle adjunto la constancia de cumplimiento del **Art. 316 del Decreto N° 2929/2015, Reglamentario de la Ley N° 5386/2015 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015"**, correspondiente al mes de Junio de 2015.

Sin otro particular me despido atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
SECRETARIA DE ESTADO DE ADMINIST. FINANCIERA
DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD PUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 586/2015

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas S.A.	**MES:** Junio

De conformidad al **Art. 316 del Decreto N° 2929/2015, Reglamentario de la Ley N° 5386/2015 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 17 días del mes de julio de 2015.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública

MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA
DEPARTAMENTO DE CONSOLIDACIÓN CONTABLE

CONSTANCIA N° 586/2015

NIVEL: 40 Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado.	**ENTIDAD**: 03 Cañas Paraguayas S.A.	**MES:** Junio

De conformidad al **Art. 316 del Decreto N° 2929/2015, Reglamentario de la Ley N° 5386/2015 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2015"**, la entidad mencionada ha presentado sus Informes Contables y Presupuestarios. Se expide la constancia a pedido del interesado, a los 17 días del mes de julio de 2015.

LIC. RAQUEL CANDIA DE MEDINA
Jefa Dpto. Consolidación Contable

LIC. MARIA TERESA DIAZ DE AGUERO
Directora General de Contabilidad Pública